



RESOLUCION DE 13 DE MAYO, DEL DELEGADO DE COORDINACION Y ESTRATEGIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA Y SE HACE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONOMICAS DE MOVILIDAD DE EXCELENCIA PARA DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, AÑO 2019, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, FINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER.

Por Resolución de fecha 27 de febrero de 2019, de la Universidad de Oviedo (BOPA de 12 de marzo de 2019), se convocan ayudas económicas de movilidad de excelencia para docentes e investigadores de la Universidad de Oviedo, año 2019, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas por el Banco Santander.

De conformidad con lo establecido en la Base novena de la Resolución de la Universidad de Oviedo de 28 de mayo de 2013 (BOPA 19 de junio de 2013), por la que se aprueban las Bases reguladoras de concesión de ayudas económicas de movilidad de excelencia para docentes e investigadores de la Universidad de Oviedo, una vez concluido el plazo de alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos y revisada la documentación aportada, el Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria de la Universidad de Oviedo,

RESUELVE

Primero.- Declarar aprobada la lista de **solicitudes admitidas** en la convocatoria de ayudas económicas de movilidad de excelencia para docentes e investigadores de la Universidad de Oviedo, año 2019, que ascienden a un total de 83 solicitudes y se relacionan como **Anexo** de la presente Resolución.

Segundo.- Declarar aprobada la lista de **solicitudes excluidas** de la convocatoria de ayudas económicas de movilidad de excelencia para docentes e investigadores de la Universidad de Oviedo, año 2019, por no reunir los requisitos establecidos en el apartado Sexto de la Convocatoria aprobada por Resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 27 de febrero de 2019, atendiendo a las siguientes causas de exclusión:

D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
10875198Q	No haber acreditado la condición de docente y/o investigador con vinculación funcional o contractual con la Universidad de Oviedo a fecha fin de solicitudes.
44428221H	No haber subsanado la documentación requerida en plazo: -Permiso académico autorizado por personal competente.- -Carta de invitación del Centro de destino.
76582600Y	No haber subsanado la documentación requerida en plazo: -Permiso académico autorizado persona competente.



Tercero.- Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, cuyos datos figuran en esta Resolución y Anexo. La lista se hará pública en la página Web de la Universidad de Oviedo: [http:// www.cei.uniovi.es/cei/convocatorias.cei](http://www.cei.uniovi.es/cei/convocatorias.cei).

Cuarto- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso- administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación de conformidad con el artículo 45 y ss. De la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes de conformidad los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, a 13 de mayo de 2019

EL DELEGADO DE COORDINACION Y ESTRATEGIA UNIVERSITARIA

Fdo. Xabiel García Pañeda





ANEXO

**LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONOMICAS
DE MOVILIDAD DE EXCELENCIA PARA DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA
UNIVERSIDAD DE OVIEDO, AÑO 2019**

Nº	DNI
1	07008027L
2	09371020S
3	09385499G
4	09401718P
5	09402054E
6	09404400E
7	09414679C
8	09433473T
9	09436711H
10	09438200N
11	09439822R
12	09448597J
13	09725163G
14	09792456E
15	10599498V
16	10817026B
17	10823045G
18	10847469W
19	10852185A
20	10874867F
21	10881033D
22	10883502V
23	10886063W
24	10888088A
25	10896281P
26	10901896B
27	11065071R
28	11082947Y

Nº	DNI
29	11083345J
30	11439991K
31	11953836T
32	15507010L
33	15507450E
34	15507810Z
35	15508834A
36	21647371R
37	32883592D
38	32891551X
39	33544287Y
40	33998935J
41	35557773A
42	36144593R
43	44907433W
44	45688956P
45	53515080Z
46	53548632D
47	53648001H
48	53648532C
49	53649264Q
50	53679262E
51	71531708Y
52	71633782Y
53	71646792K
54	71662642R
55	71665058W
56	71667225F

Nº	DNI
57	71672236G
58	71672275C
59	71676162C
60	71676949W
61	71678771F
62	71679871A
63	71683340E
64	71731590H
65	71773962R
66	71774138Q
67	71806044K
68	71892668G
69	71897139J
70	71901817E
71	72074232Y
72	72149115R
73	72152159D
74	74673561J
75	74891364Y
76	75150649N
77	76943178J
78	76950652N
79	76956563N
80	X0639746R
81	X2345792E
82	Y1480968N
83	Y1744520F

